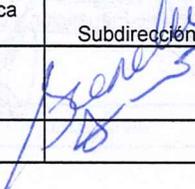


	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD D.A.T.O.	Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-AEM-01
	ÁREA DE ESTADÍSTICA MÉDICA		Rev. 2
	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO BÁSICO DE DATOS DE PRODUCTIVIDAD DEL HRAEB		Hoja: 1 de 15

HRAEB – PR – DPEI – SPD – AEM – 01 PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO BÁSICO DE DATOS DE PRODUCTIVIDAD DEL HRAEB

COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.C. María Berenice Contreras Ortega	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos / M.C. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe del Área de Estadística Médica	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirección de Planeación y Desarrollo	Dirección General
Firma:			
Fecha:	Junio 2021	Junio 2021	Junio 2021

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD BAJÍO	Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-AEM-01
	ÁREA DE ESTADÍSTICA MÉDICA		Rev. 2
	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO BÁSICO DE DATOS DE PRODUCTIVIDAD DEL HRAEB		Hoja: 2 de 15

1.0 Propósito

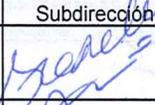
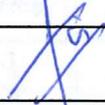
- 1.1 Proporcionar una guía para recabar y documentar el comportamiento de la productividad registrada por las áreas de Asistencia Médica, Calidad, algunos aspectos de las áreas de Recursos Humanos (plazas autorizadas, ocupadas y vacantes) y acuerdos, contratos y convenios del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB).
- 1.2 Retroalimentar a las áreas que son fuente del informe de productividad denominado Conjunto Básico de Datos (CBD) del HRAEB, siendo un importante soporte numérico en la toma de decisiones.

2.0 Alcance

- 2.1 A nivel interno aplica a la Dirección Médica, Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación, Dirección de Operaciones, Dirección de Administración y Finanzas, Subdirección de Planeación y Desarrollo, Subdirección de Enfermería y Departamento de Asuntos Jurídicos.
- 2.2 A nivel externo a la Dirección General de Información en Salud (DGIS) y a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE).

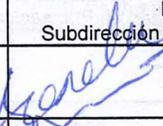
3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos

- 3.1 El Profesional, técnico y auxiliar que intervengan en este procedimiento, tendrán la obligación de cumplir los lineamientos y normas citadas en este manual en forma ética y profesional.
- 3.2 El Personal del Área de Estadística Médica debe conocer los procedimientos de las áreas con las que se interrelaciona y así tener conocimiento para comprender y analizar la información obtenida.
- 3.3 El Personal del Área de Estadística Médica, debe capacitar y asesorar al personal, en caso de ser necesario, con la finalidad de garantizar la calidad y oportunidad de la información, por ejemplo, al personal de nuevo ingreso que no se encuentra familiarizado con los reportes de productividad.
- 3.4 La información generada por el Área de Estadística Médica será manejada con discreción, atendiendo a los principios científicos, éticos y lo que marque la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).
- 3.5 La información registrada en el CBD por el Área de Estadística Médica es de tipo numérico sobre la productividad del HRAEB, esto es, no contiene datos personales, sólo registros mensuales y acumulados de manera trimestral, semestral y/o anual.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.C. María Berenice Contreras Ortega	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos / M.C. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe del Área de Estadística Médica	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirección de Planeación y Desarrollo	Dirección General
Firma:			
Fecha:	Junio 2021	Junio 2021	Junio 2021

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI- SPD-AEM-01
	ÁREA DE ESTADÍSTICA MÉDICA		Rev. 2
	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO BÁSICO DE DATOS DE PRODUCTIVIDAD DEL HRAEB		Hoja: 3 de 15

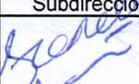
- 3.6 La información registrada en el CBD por el Área de Estadística Médica es una herramienta auxiliar en los informes posteriores que emita la Subdirección de Planeación y Desarrollo, tanto al interior como al exterior como los siguientes: Evaluación de Indicadores de Presupuesto, Formatos para Junta de Gobierno, Indicadores de Atención Médica Alta Especialidad (IAMAE), entre otros.
- 3.7 La información generada es resguardada en forma electrónica por tiempo indefinido, siguiendo política de austeridad, en el Área de Estadística Médica.
- 3.8 Las áreas generadoras de información (Quirófanos, Anestesiología, Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria, Trasplantes, Radioterapia, Patología, Atención al Usuario, Medicina Nuclear, Fisiología Pulmonar, Laboratorios, Atención Ambulatoria, Urodinamia, Nefrourología, Calidad, Recursos Humanos y Jurídico, entre otras) deben enviar su informe de productividad al Área de Estadística Médica en el transcurso de los 5 días hábiles después del corte, conforme al concepto de mes calendario.
- 3.9 La información del periodo trimestral o mensual, según corresponda, es integrada por el Técnico en Estadística Médica en el transcurso de los 15 días hábiles después del corte, conforme al concepto de mes calendario.
- 3.10 Es responsabilidad del Jefe de Área de Estadística Médica, enviar con base a calendario y con información contenida en la herramienta auxiliar CBD total o parcial según corresponda, las siguientes peticiones periódicas de información:
- Mensualmente a la DGIS el reporte del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), en los apartados de consulta externa del Subsistema de Prestación de Servicios (SIS) y Subsistema de Egresos, Urgencias y Lesiones (SEUL);
 - Mensualmente al Área de Comunicación Social del HRAEB, la Información del Hospital con la "Productividad HRAEB, resumen ejecutivo acumulado", para ser publicado en página Web oficial del Hospital, y
 - Trimestralmente a la CCINSHAE el alcance de metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- 3.11 La Subdirección de Planeación y Desarrollo debe enviar el CBD trimestralmente a las áreas generadoras de información para su validación; en el caso de no contar con observaciones dentro de los primeros 5 días hábiles posteriores a su envío, se considerará como definitivo.
- 3.12 En caso de que las áreas generadoras de información detecten inconsistencias y/o incongruencias en la información contenida en el CBD, deberán remitir sus observaciones por medio de memorándum y/o correo electrónico dirigido a la Subdirección de Planeación y Desarrollo, con el sustento documental correspondiente.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.C. María Berenice Contreras Ortega	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos / M.C. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo- puesto:	Jefe del Área de Estadística Médica	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirección de Planeación y Desarrollo	Dirección General
Firma:			
Fecha:	Junio 2021	Junio 2021	Junio 2021

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-AEM-01
	ÁREA DE ESTADÍSTICA MÉDICA		Rev. 2
	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO BÁSICO DE DATOS DE PRODUCTIVIDAD DEL HRAEB		Hoja: 4 de 15

- 3.13 El Área de Estadística Médica deberá recabar la información para la conformación del CBD de las siguientes fuentes de información del HRAEB:
- Sistema interno iHis.
 - Informes de productividad de los servicios (quirófanos centrales/ambulatorios, auxiliares de diagnóstico y tratamiento, entre otros).
 - Lista de pacientes trasplantados.
 - Información de las áreas de Atención al Usuario, Jurídico, Unidad de Vigilancia Epidemiológica y toda aquella información que no pueda ser recaba por las fuentes de los puntos anteriores y proporcionada al personal del Área de Estadística Médica, por el área sustantiva.
- 3.14 El Técnico en Estadística Médica, debe aplicar de forma aleatoria y mensual a dos áreas generadoras de información, el "Formato para verificación de la confiabilidad, completividad, consistencia y congruencia de la información recolectada" con el propósito de identificar anomalías e inconsistencias en la información. (Ver Anexos 10.1 Formato para verificación de la confiabilidad, completividad, consistencia y congruencia de la información recolectada).

COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.C. María Berenice Contreras Ortega	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos / M.C. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe del Área de Estadística Médica	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirección de Planeación y Desarrollo	Dirección General
Firma:		 	
Fecha:	Junio 2021	Junio 2021	Junio 2021

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD BAHÍO	Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-AEM-01
	ÁREA DE ESTADÍSTICA MÉDICA		Rev. 2
	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO BÁSICO DE DATOS DE PRODUCTIVIDAD DEL HRAEB		Hoja: 5 de 15

4.0 Descripción del procedimiento

Etapa 1.0 Remisión de productividad	Responsable: Áreas del HRAEB
1.1 Remite la productividad mensual al Área de Estadística Médica, por medio electrónico y/o memorándum, para su registro en CBD. <ul style="list-style-type: none"> • Memorándum. • Informe de productividad de las áreas del HRAEB. 	
Etapa 2.0 Recepción de productividad de áreas	Responsable: Técnico en Estadística Médica
2.1 Recibe por medio electrónico y/o memorándum información de la productividad mensual de las áreas generadoras. <ul style="list-style-type: none"> • Memorándum. • Informe de productividad de las áreas del HRAEB. 2.2 Aplica en apego a la política 3.14, el Formato para verificación de la información recolectada. <ul style="list-style-type: none"> • Formato para verificación de la confiabilidad, completitud, consistencia y congruencia de la información recolectada. ¿Se encuentra alguna anomalía? Sí: Notifica al encargado de generar la información sobre la misma. Regresa a la etapa 1.0. No: Pasa a etapa 3.0.	
Etapa 3.0 Actualización y envío de CBD	Responsable: Técnico en Estadística Médica
3.1 Actualiza la información contenida en CBD, realizando las modificaciones o adecuaciones necesarias. <ul style="list-style-type: none"> • Informe de productividad CBD. 3.2 Envía al Jefe del Área de Estadística Médica el CBD modificado y actualizado para su revisión y posterior aprobación. <ul style="list-style-type: none"> • Informe de productividad CBD. 	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.C. María Berenice Contreras Ortega	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos / M.C. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe del Área de Estadística Médica	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirección de Planeación y Desarrollo	Dirección General
Firma:			
Fecha:	Junio 2021	Junio 2021	Junio 2021

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-AEM-01
	ÁREA DE ESTADÍSTICA MÉDICA		Rev. 2
	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO BÁSICO DE DATOS DE PRODUCTIVIDAD DEL HRAEB		Hoja: 6 de 15

Etapa 4.0 Recepción de CBD	Responsable: Jefe del Área de Estadística Médica
----------------------------	---

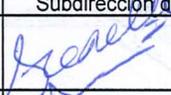
- 4.1 Recepción del CBD actualizado.
- Informe de productividad CBD.
- 4.2 Analiza contenido del CBD verificando la congruencia, consistencia, completividad y confiabilidad de la información.
- Informe de productividad CBD.
- ¿Es correcto?
- Sí: Emite el CBD a Subdirección de Planeación y Desarrollo para su revisión. Pasa a etapa 6.0.
- Informe de productividad CBD.
- No: Solicita a Técnico en Estadística Médica completar. Pasa a etapa 5.0.

Etapa 5.0 Recolección de cifras y actualización de datos	Responsable: Técnico en Estadística Médica
--	---

- 5.1 Recaba cifras y datos faltantes, según lo establecido en la política 3.8. que reflejen la productividad del hospital, entre las diferentes áreas del HRAEB.
- Informe de productividad CBD.
- 5.2 Aplica en apego a la política 3.14, el Formato para verificación de la información recolectada.
- Formato para verificación de la confiabilidad, completividad, consistencia y congruencia de la información recolectada.
- ¿Se encuentra alguna anomalía?
- Sí: Notifica al encargado de generar la información sobre la misma. Regresa a etapa 1.0.
- No: Regresa a etapa 4.0.

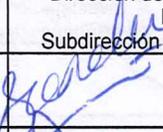
Etapa 6.0 Recepción de CBD	Responsable: Subdirección de Planeación y Desarrollo
----------------------------	---

- 6.1 Recibe el CBD para su análisis, verificando las cifras reportadas.
- Informe de productividad CBD.
- ¿Es correcto?
- Si: Difunde CBD con base a política 3.11. Pasa a etapa 7.0.
- Memorándum.
 - Informe de productividad CBD.
- No: Solicita al Jefe del Área de Estadística Médica completar y verificar información. Pasa a etapa 4.0. Informe de productividad CBD.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.C. María Berenice Contreras Ortega	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos / M.C. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe del Área de Estadística Médica	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirección de Planeación y Desarrollo	Dirección General
Firma:			
Fecha:	Junio 2021	Junio 2021	Junio 2021

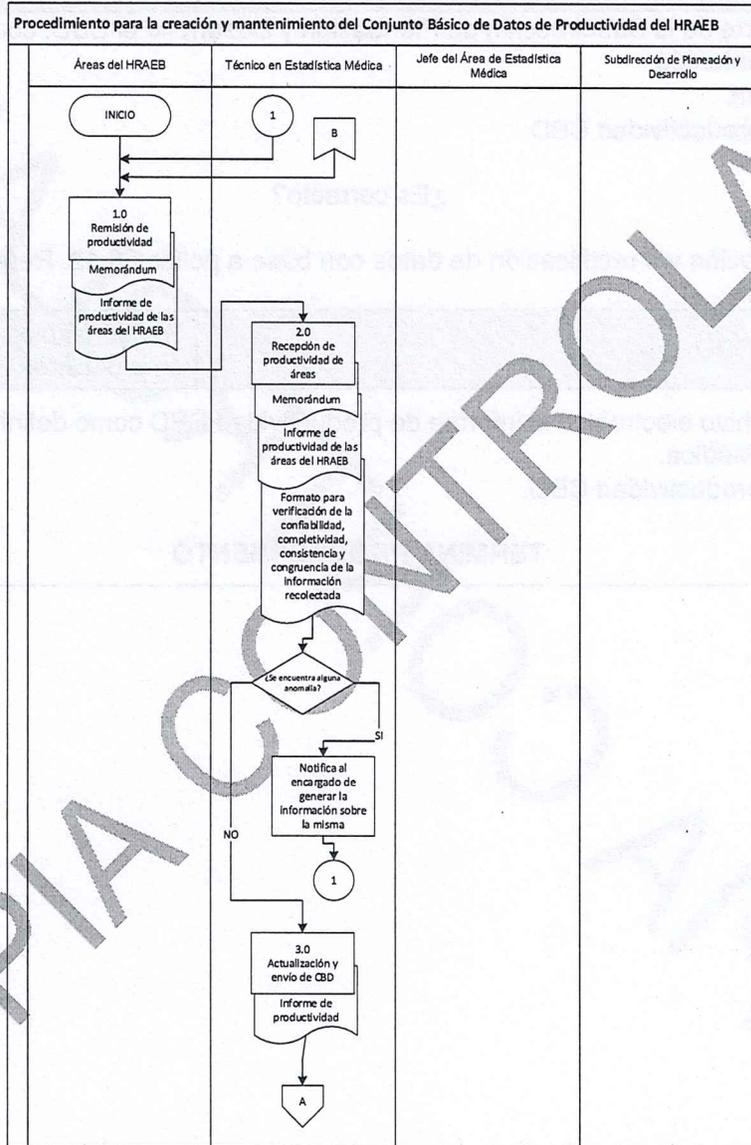
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-AEM-01
	ÁREA DE ESTADÍSTICA MÉDICA		Rev. 2
	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO BÁSICO DE DATOS DE PRODUCTIVIDAD DEL HRAEB		Hoja: 7 de 15

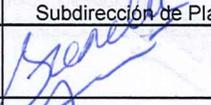
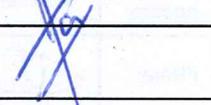
Etapa 7.0 Recepción de CBD para Vo. Bo.	Responsable: Áreas del HRAEB
<p>7.1 Reciben por parte de la Subdirección de Planeación y Desarrollo el CBD, con la finalidad de validar y aprobar su contenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorándum. • Informe de productividad CBD. <p style="text-align: center;">¿Es correcto?</p> <p>Si: Pasa a etapa 8.0 No: Solicita modificación y/o rectificación de datos con base a política 3.12. Regresa a etapa 4.0.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorándum 	
Etapa 8.0 Registro CBD	Responsable: Jefe del Área de Estadística Médica
<p>8.1 Registra en archivo electrónico el informe de productividad CBD como definitivo en la carpeta CBD de Estadística Médica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de productividad CBD. <p style="text-align: center;">TERMINA PROCEDIMIENTO</p>	

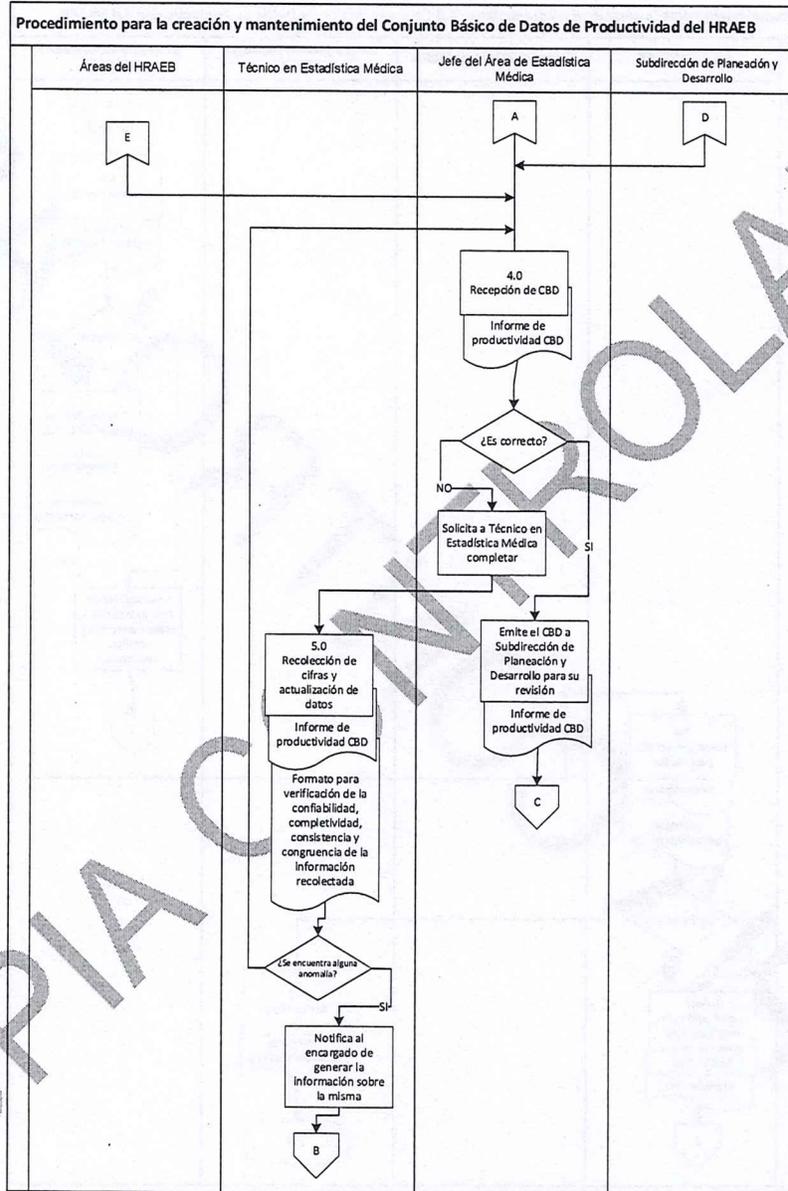
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.C. María Berenice Contreras Ortega	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos / M.C. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe del Área de Estadística Médica	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirección de Planeación y Desarrollo	Dirección General
Firma:			
Fecha:	Junio 2021	Junio 2021	Junio 2021

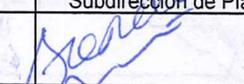
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD P A I S O	Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-AEM-01
	ÁREA DE ESTADÍSTICA MÉDICA		Rev. 2
	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO BÁSICO DE DATOS DE PRODUCTIVIDAD DEL HRAEB		Hoja: 8 de 15

5.0 Diagrama de flujo



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.C. María Berenice Contreras Ortega	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos / M.C. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe del Área de Estadística Médica	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirección de Planeación y Desarrollo	Dirección General
Firma:			
Fecha:	Junio 2021	Junio 2021	Junio 2021



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.C. María Berenice Contreras Ortega	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos / M.C. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe del Área de Estadística Médica	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirección de Planeación y Desarrollo	Dirección General
Firma:			
Fecha:	Junio 2021	Junio 2021	Junio 2021

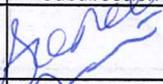
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI- SPD-AEM-01
	ÁREA DE ESTADÍSTICA MÉDICA		Rev. 2
	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO BÁSICO DE DATOS DE PRODUCTIVIDAD DEL HRAEB		Hoja: 11 de 15

6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Estatuto Orgánico del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío. Aprobado el 31 de enero de 2007 en la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, y hasta su última reforma en septiembre del 2018	No Aplica
Manual General de Procedimientos del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío. Secretaría de Salud. Autorizado el 08 agosto 2008.	No Aplica
Manual de Organización Especifico del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío. Aprobado en julio 2018.	No Aplica
Manual de Operación del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud. Publicada en el D.O.F., el 18 septiembre 2015.	No Aplica
Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012. Publicada en el D.O.F. el 30 de noviembre del 2012.	No Aplica
Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Publicada en el D.O.F., el 13 agosto 2020.	No Aplica
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Publicada en el D.O.F., el 04 de mayo de 2015, hasta su última reforma.	No Aplica

7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Memorándums de productividad de las áreas	Indeterminado	Área de Estadística Médica	No Aplica
Registros electrónicos de bases de datos del Sistema <i>iHis</i> .	Indeterminado	Área de Estadística Médica	No Aplica
Memorándums de envío a las áreas.	Indeterminado	Área de Estadística Médica	No Aplica
Peticiones de modificación de datos por parte de las áreas.	Indeterminado	Área de Estadística Médica	No Aplica
Formato para verificación de la confiabilidad, completitud, consistencia y congruencia de la información recolectada	Indeterminado	Área de Estadística Médica	No Aplica
Informe de productividad CBD	Indeterminado	Área de Estadística Médica	No Aplica

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.C. María Berenice Contreras Ortega	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos / M.C. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe del Área de Estadística Médica	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirección de Planeación y Desarrollo	Dirección General
Firma:			
Fecha:	Junio 2021	Junio 2021	Junio 2021

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI-SPD-AEM-01
	ÁREA DE ESTADÍSTICA MÉDICA		Rev. 2
	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO BÁSICO DE DATOS DE PRODUCTIVIDAD DEL HRAEB		Hoja: 12 de 15

8.0 Glosario

8.1 Conjunto Básico de Datos (CBD): Es un informe numérico que contiene de manera concentrada la productividad de distintas áreas del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB). La información de las áreas se muestra por periodos mensuales y trimestrales acumulados; mensuales para los apartados de Atención Médica, Convenios, Contratos, Acuerdos Vigentes y Recursos Humanos; trimestralmente para la información del Área de Calidad y algunos conceptos de Consulta Externa. Este informe se envía a la Dirección Médica, Subdirecciones y Jefaturas del HRAEB con fines informativos, de retroalimentación y para la toma de decisiones. La información de los periodos 2007 al 2016 se reporta con cortes de mes estadístico, a partir de 2017 se reporta con cortes de mes calendario. La información registrada por el Personal del Área de Estadística Médica en el CBD debe ser:

- **Confiable:** Los indicadores siempre aparecen valorados en la misma forma.
- **Completa:** Cada una de las variables debe cumplir con los cortes estadísticos que se solicita en su totalidad.
- **Consistente:** Los datos y fuentes de información deben ser coherentes entre sí en los distintos formatos y cálculos requeridos en los informes.
- **Congruente:** Conveniencia, coherencia, relación lógica, que cumple con aspectos de correlación entre variables afines.

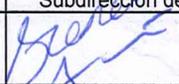
8.2 Datos Personales: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

8.3 Indicador: Cifra o dato que se acepta convencionalmente para medir o comparar los resultados obtenidos en la ejecución de un proyecto o un programa. Permite dimensionar características de tipo cuantitativo o cualitativo.

8.4 Mes estadístico: Comprende desde el día 26 del mes anterior hasta el 25 del mes actual.

8.5 Mes calendario: Comprende los días naturales del mes actual: 1° de mes al último día del mes.

8.6 SINBA: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), es una plataforma federal cuyo propósito es producir y difundir información estadística en materia de salud a nivel nacional. Plataforma a cargo de la Dirección General de Información en Salud (DGIS).

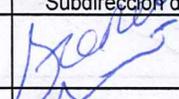
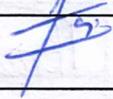
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.C. María Berenice Contreras Ortega	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos / M.C. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo- puesto:	Jefe del Área de Estadística Médica	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirección de Planeación y Desarrollo	Dirección General
Firma:			
Fecha:	Junio 2021	Junio 2021	Junio 2021

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB-PR-DPEI- SPD-AEM-01
	ÁREA DE ESTADÍSTICA MÉDICA		Rev. 2
	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO BÁSICO DE DATOS DE PRODUCTIVIDAD DEL HRAEB		Hoja: 13 de 15

9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
01	Junio 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación del periodo de corte, considerando que desde febrero 2017 se considera el mes calendario y no mes estadístico en el reporte CDB. • Sólo se tendrá un reporte mensual del área de atención médica y trimestral para el resto de las áreas. • Actualización de los apartados registros y documentos.
02	Junio 2021	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de formato. • Cambio de sistema de <i>Kewan</i> a <i>iHis</i>. • El CBD ya no contiene la información referente a las metas programadas. • El CBD ya no contiene información de las áreas de Enseñanza e Investigación

COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.C. María Berenice Contreras Ortega	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos / M.C. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo- puesto:	Jefe del Área de Estadística Médica	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirección de Planeación y Desarrollo	Dirección General
Firma:			
Fecha:	Junio 2021	Junio 2021	Junio 2021

10.0 Anexos

10.1 Formato para verificación de la confiabilidad, completividad, consistencia y congruencia de la información recolectada.

Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajo
Subdirección de Planeación y Desarrollo

Formato para supervisar la información en forma aleatoria, con el propósito de identificar anomalías en la confiabilidad, completividad, consistencia y congruencia de la información recolectada sin evadir la responsabilidad del que genera la información

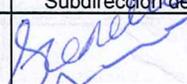
Número y fecha de visita: _____ Mes calendario del 01 al _____ de _____ del 20__

1- _____
2- _____ Área que reporta: Dirección de Jurídico Subdirección de Rec. Hum.
3- _____ Subdirección de Servicios Qx. UVEH
4- _____ Subdirección de Aux. Dx Otro: _____
5- _____ Subdirección de Atención al Usuario
5+ _____

	Visita					
	1	2	3	4	5	5+
¿Se encontró a la persona que entrega información? En caso que la respuesta sea NO, ¿qué medida se tomo?	Si / No					
1.- Oportuno Asegure que se recibió la información 10 días posteriores al corte existente En caso de que la respuesta sea NO, ¿por qué?	Si / No					
2.- Completividad ¿Nos proporciona toda la información solicitada para aplicar los indicadores del C.B.D.? En caso de faltar anotar aquí cuál y fecha de compromiso	Si / No					
3.- Confiabilidad a) Fuente de información que sean demostrables (anotar aquí las fuentes utilizadas)	Si / No					
b) Revisar el proceso/metodología de la obtención de la información al azar ¿es satisfactoria? (En caso de ser la respuesta satisfactoria, el resto de la información entregada se tomará como confiable sin que esto restre responsabilidad del área que reporta ya que sólo ésta deberá de gestionar las medidas pertinentes para que la información cubra con todos los requisitos).	Si / No					
c) El rango estadístico, ¿es correcto? En caso de que no lo sea, anotar fecha de entrega de información que cumpla con este requisito	Si / No					
d) ¿Correcta aplicación de las variables en la estructura del indicador por servicio? En caso de que no lo sea, ¿por qué?	Si / No					
4.- Consistencia a) ¿La información refleja que la productividad es consistente con los recursos humanos? En caso de que la respuesta sea NO, ¿qué medida se tomó?	Si / No					
b) ¿La información refleja que la productividad es consistente con los recursos materiales? En caso de que la respuesta sea NO, ¿qué medida se tomó?	Si / No					
5.- Congruencia Las partes que conforman la información por indicador están relacionadas correctamente? En caso de contestar NO, ¿por qué?	Si / No					

Nombre y firma de quien proporcionó la información	Nombre y firma de quien aplicó el formato	Visita	Evaluación
_____	_____	1	
_____	_____	2	
_____	_____	3	
_____	_____	4	
_____	_____	5	
_____	_____	5+	

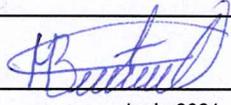
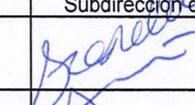
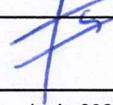
SPD/AEM

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.C. María Berenice Contreras Ortega	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos / M.C. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo- puesto:	Jefe del Área de Estadística Médica	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirección de Planeación y Desarrollo	Dirección General
Firma:			
Fecha:	Junio 2021	Junio 2021	Junio 2021

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			Código: HRAEB-PR-DPEI- SPD-AEM-01
	ÁREA DE ESTADÍSTICA MÉDICA			Rev. 2
	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONJUNTO BÁSICO DE DATOS DE PRODUCTIVIDAD DEL HRAEB			Hoja: 15 de 15

10.2 Conjunto Básico de Datos (CBD).

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO CONJUNTO BÁSICO DE DATOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2021										
Conceptos a evaluar hospitalización	AÑO 2021				ACUMULAD O	2021				
	Ene	Feb	Mar	Abr		Ene-Mzo	Ene-May	Ene-Jun	Ene-Sep	Ene-Dic
% ocupación hospitalaria (con 184 camas cens. por infraestruc.)	35.41	51.36	49.74	42.66	44.65	45.31	44.6	44.6	44.6	44.647
% ocupación hospitalaria (con 184 camas cens. por infraestruc) SÓLO DÍAS HÁBILES	36.28	54.18	51.35	46.82	47.22	47.35	47.22	47.22	47.2	47.22
% de ocupación hospitalaria (CAMAS HABILITADAS)	35.41	51.36	49.74	42.66	44.65	45.31	44.65	44.65	44.65	44.65
# TOTAL Días de Estancia Hospitalaria	1881	2446	2975	2190	9492	7302	9492	9492	9492	9492
# TOTAL Días paciente en hospitalización	2020	2646	2837	2355	9858	7503	9858	9858	9858	9858
# TOTAL Días paciente (SÓLO DÍAS HÁBILES)	1335	1894	2173	1723	7125	5402	7125	7125	7125	7125
# Días naturales con corte calendario a partir de 2017 (DÍAS NATURALES)	31	28	31	30	120	90	120	120	120	120
# Días hábiles	20	19	23	20	82	62	82	82	82	82
APOYO temporal, días hábiles	20	19	23	20	82	62	82	82	82	82
# Camas censables habilitadas	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184
índice de rotación con 184 camas censables	1.7	2.1	2.3	2.0	0.67	2.03	1.61	1.34	0.90	0.67
Intervalo de sustitución con 184 camas	10.9	5.9	7.2	8.1	7.94	7.37	7.94	7.94	7.94	7.94
Tasa de Infecciones nosocomiales (por 100 egresos hosp.)	6.4	4.9	4.1	0.0	3.8	5.0	3.8	3.8	3.8	3.8
Tasa de Infecciones nosocomiales (por 1000 días estancia)	12.8	9.8	7.1	0.0	7.3	9.4	7.3	7.3	7.3	7.3

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.C. María Berenice Contreras Ortega	Dr. Miguel Ángel Guerrero Ramos / M.C. Brenda Jesús Rodríguez Alcántar	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe del Área de Estadística Médica	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirección de Planeación y Desarrollo	Dirección General
Firma:			
Fecha:	Junio 2021	Junio 2021	Junio 2021

